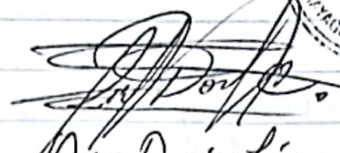
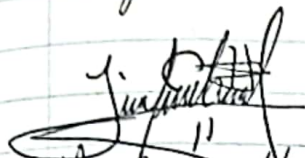
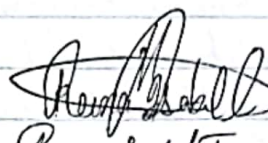
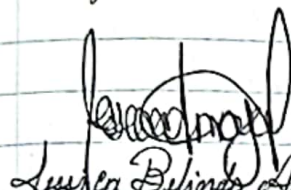
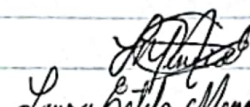

Brinda Angelita Suazo S.
Regidora #3


Oscar Donaire Lázaro.
Regidor #4


Luis Enrique Hóng Lo.
Regidor #5


Reino Isabel Torres R.
Regidora #6


Jessica Belinda Amaya R.
Regidora #7.


Laura Estela Meneses A.
Secretaria Municipal.

Acta N° 08

En el municipio de Esquíus, departamento de Comayagua a los cinco días del mes de abril del año dos mil veinticuatro, siendo las 10:51 a.m. celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Maximiliano Euceda Rodríguez y con asistencia del Señor Vice-Alcalde Víctor Abilio Hurrero Ramos y de los Regidores por su orden:

1° Sr. Donis Arnulfo Suazo Donaire, 2° Dra. Sandra Leticia Suazo Zavala, 3° Dra. Brinda Angelita Suazo Suazo, 4° Sr. Oscar Donaire Lázaro, 5° Sr. Luis Enrique Hóng Lo, 6° Dra. Reino Isabel Torres Rodríguez, 7° Srta. Jessica Belinda Amaya Rorro; dejando de asistir con Permiso Indefinido el Regidor 8° Sr. Jerson Rudy Hernández Sarmiento, por ante la Suscrita Secretaria que da fé.

1. Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Euceda R.
2. Oración a Dios por el Señor Donis Arnulfo Suazo D., Regidor #1.
3. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
4. Lectura, discusión, rectificación y aprobación del acto anterior.
- Al terminar de firmar el acto anterior el Señor Vice Alcalde Víctor Abilio Hurrero Ramos, solicitó permiso para retirarse de la Sesión de Corporación por motivos personales.
5. Solicitud de Ayuda
- No hubo
6. Correspondencia Recibida



→ No hubo.

7. Informes Varios: Tesorería, Contabilidad, Auditoría.

→ El Tesorero Municipal Wilson Alberto Mendoza, presentó al Pleno de la Corporación el Informe Financiero de Ingresos y Egresos, correspondiente al mes de marzo de 2024, siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación. Continuando presentó al Pleno de la Corporación, el Informe Financiero de Rendición de Cuentas GL del I Trimestre, que corresponde del 01 de enero al 31 de marzo, en sus 14 formas acumulados del año 2024, con un saldo inicial de L. 1,455,537.37, Total de Ingresos Recaudados L. 5,375,979.97, Total Disponible L. 6,831,517.34, Total de Gastos Ejecutados L. 2,536,614.46, Saldo al final del Trimestre L. 4,294,902.88. Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación. También presentó lo Extra presupuestado en la forma 07, donde se reflejan las retenciones del impuesto sobre la renta y retención varias en el periodo acumulado del 01 de enero al 31 de marzo de 2024, donde se refleja lo retenido y pagado, el cual se detalla a continuación:

Reglón	Retenido	Pagado	Saldo.
Impuesto sobre la renta	53,941.91	53,941.91	0.00
Retención varia	7,108.73	7,108.73	0.00
Total	61,050.64	61,050.64	0.00

Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación. Así mismo dio a conocer al Pleno de la Corporación, la Nota de Crédito que corresponde a los intereses generados de los cuentas de ahorro del mes de marzo, las cuales serán reflejados al sistema SAMI en el mes de abril de 2024.

Nº	Nº de Cuenta Bancaria	Cantidad
1	1201610431	8,940.29
2	120120142860	727.48
3	010120324701	0.12
Total		9,667.89

Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación. Luego presentó al Pleno de la Corporación, el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del gasto ejecutado del I Trimestre acumulado que corresponde al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2024 con los siguientes datos: Saldo en los libros al inicio del trimestre L. 1,455,537.37, Ingresos



Recibidos I Trimestre 2024 L. 5,314,929.33, Total Disponible
L. 6,770,466.70, Hasta Ejecutados I Trimestre 2024 L. 2,475,563.82,
Saldo final del Trimestre L. 4,294,902.88. Siendo aprobado ya
verablemente por unanimidad de la Corporación Municipal.

→ El Tesorero Municipal hizo mención sobre el Faltante en
Caja General, cuyo valor es de L. 183,569.50, mismo que
aparece reflejado en los reportes de Caja General, los cuales
corresponden al faltante encontrado al Ex-Tesorero Municipal
Señor Rinaldo Villanueva el 31 de diciembre del 2015. Por
tanto la Corporación Municipal aprobó ese valor, continúe
siendo reflejado en los reportes como efectivo en Caja General
y reflejarlo en la forma 05 (Arguero de Caja General) mientras
continúa el proceso de la Demanda interpuesta en el Minis-
terio Público, contra el Señor Villanueva, para esclarecer el
hecho. El Pleno de la Corporación AUTORIZA al Tesorero
Municipal, realizar el trámite financiero correspondiente.

→ La Contadora General Pamela Lezcano presentó la Estabilización
y Conciliación de Saldos del mes de marzo 2024:

Saldo al 29 de febrero 2024	4,290,891.29	Faltante en Caja	183,569.50
Ingresos Marzo 2024	495,613.15	At. 0431 Transf.	3,293,889.50
Transferencias SIAFI	0.00	At. 4356 Chug.	285,682.57
Intereses	9,667.89	At. 0244 FAPIS	0.00
Disponibilidad	4,796,172.33	At. 2860 Recau.	527,251.58
Hastos del mes Chug. Pagadera	491,252.84	At. 4701 D.P.	14,177.32
Hastos del mes Chug. PANACOMA	0.00	At. 2206 Chug.	0.00
Hastos del mes Chug. Ambulancia	0.00	BCH-004-7	0.00
Nota de Débito	348.12	- - - - -	- - - - -

Saldo al 31 de marzo 2024 4,304,570.77 - - - - -

→ El Auditor Interno Sr. Julián Cruz Aceituno sugirió forta-
lecer los otros ámbitos, el Regidor 4º Donis Suazo mencionó
que hace algunos años hubo discusión con las telefónicas
por el valor del servicio de operación y se logró en un con-
senso y se estableció que fuese de cien mil tempeiras, el Sr.
Alcalde Municipal comentó que si hace un solo pago al
año, el Regidor Donis Suazo recomendó revisar la Ley de
Comunicaciones, para saber si establece un solo pago, porque
también está el pago por volumen de ventos, el Sr. Auditor
Interno manifestó que hace algunos años se hizo una revisión
por un experto el Plan de Arbitrios, sugirió se realice nueva



Recibidos I Trimestre 2024 L. 5,314,929.33, Total Disponible L. 6,770,466.70, Hasta Ejecutados I Trimestre 2024 L. 2,475,563.82, Saldo final del Trimestre L. 4,294,902.88. Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación Municipal.

→ El Tesorero Municipal hizo mención sobre el Faltante en Caja General, cuyo valor es de L. 183,569.50, mismo que aparece reflejado en los reportes de Caja General, los cuales corresponden al faltante encontrado al Ex-Tesorero Municipal Señor Rimaldo Villanueva el 31 de diciembre del 2015. Por tanto la Corporación Municipal aprobó ese valor, continué siendo reflejado en los reportes como efectivo en Caja General y reflejarlo en la forma 05 (Arguero de Caja General) mientras continúa el proceso de la Denuncia interpuesta en el Ministerio Público, contra el Señor Villanueva, para esclarecer el hecho. El Pleno de la Corporación AUTORIZA al Tesorero Municipal, realizar el trámite Financiero correspondiente.

→ La Contadora General Pamela Carías presentó la Catabilización y Conciliación de Saldos del mes de marzo 2024:

Saldo al 29 de febrero 2024	4,290,891.29	Faltante en caja	183,569.50
Ingresos Marzo 2024	495,613.15	Alt. 0431 Transf.	3,293,889.50
Transferencias SIAFI	0.00	Alt. 4356 Chug.	285,682.57
Intereses	9,667.89	Alt. 0244 FAPIS	0.00
Disponibilidad	4,796,172.33	Alt. 2860 Recau.	527,251.58
Hasta del mes Chug. Pagadera	491,252.84	Alt. 4701 D.P.	14,177.32
Hasta del mes Chug. PANACOMA	0.00	Alt. 2206 Chug.	0.00
Hasta del mes Chug. Ambulancia	0.00	BCH-004-7	0.00
Nota de Débito	348.72	- - - - -	- - - - -

Saldo al 31 de marzo 2024 4,304,570.77 - - - - -

→ El Auditor Interno Sr. Julián Ortiz Aceituno sugirió fortalecer los otros ámbitos, el Regidor 4º Donis Suazo mencionó que hace algunos años hubo discusión con las telefónicas por el valor del servicio de operación y se logró en un consenso y se estableció que fuese de cien mil lempiras, el Sr. Alcalde Municipal comentó que se hace un solo pago al año, el Regidor Donis Suazo recomendó revisar la Ley de Comunicaciones, para saber si establece un solo pago, porque también está el pago por volumen de ventas, el Sr. Auditor Interno manifestó que hace algunos años se hizo una revisión por un experto el Plan de Arbitrios, sugirió se realice nueva



el Sr. Alcalde Municipal preguntó al jefe del Departamento de Gestión Administrativa que es lo que especifica en el Permiso de Operación el Ing. Allan Hernández jefe del D.H.A comentó que se dio para construcción de cantina.

→ El Auditor Interno Sr. Julián Cruz Acetuno presentó al Pleno de la Corporación el Informe Mensual N° 03-2024-VAIH-EC correspondiente al mes de marzo de 2024 con los recomendaciones correspondientes para el Señor Alcalde y la Corporación Municipal. Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación; También mencionó que se han aprobado ciertos cosas hace un año que no se han implementado, se debe hacer una revisión profunda en el Control Interno Municipal, otra de las sugerencias que hizo el Auditor Interno fue dejar un poco de recursos, el Sr. Alcalde Municipal expuso que hay varios factores, lo ideal sería dejar recursos para el próximo año, pero si se reciben todos los transferencias en este año no se puede justificar dejar un saldo; el Auditor Interno sugirió enfocarse no solo en la parte financiera, sino también en la administrativa, ya que eso ayuda a la ejecución de proyectos; el Regidor Sr. Denis Suazo manifestó le llamó la atención lo que mencionó el Auditor Interno sobre la observaciones que viene haciendo sobre lo que se aprobó y no se está cumpliendo y si el lo señaló, lo ha dejado por escrito para darle seguimiento; el Auditor Interno comentó que en abril del año anterior la Corporación aprobó los reglamentos y la Ley de Control Interno, el Organigrama; el Sr. Alcalde Municipal expuso que eso se aprobó a través del convenio EUROSAN, por medio de la AMHON, dentro de ese presupuesto está el asesoramiento, capacitación en todos los temas que están en la Ley; inclusive el Auditor Interno está en la comisión de Control Interno y lo ideal es que se reúnan para dar cumplimiento a la Ley, se tiene que empezar a trabajar en ello; el Auditor Interno informó que en el mes de abril vence el plazo para presentar la declaración jurada.

→ Se presentó el Ingeniero Jairo Ramirez representante de la Sub-Secretaría de Caficultura para socializar ante el Pleno de la Corporación el Perfil del Proyecto Vivero Municipal el cual pretende instalar 200 mil plantas de café, bajo un



convencio con la Municipalidad de Esquías, tomando en cuenta que Esquías es Productor de Café, el Sr. Alcalde Municipal preguntó que otros municipios serían beneficiados el Ing. Ramirez informó San Luis, Lajas, La Libertad, San Jerónimo; el Sr. Alcalde dió lectura al Perfil del Proyecto para darlo a conocer a la Corporación, luego de conocer el Proyecto en sí, la Corporación Municipal tomó a bien analizar bien y comunicarse con el Ing. Ramirez cuando se tenga la respuesta.

8. Informaciones y Mociones del Señor Alcalde Municipal.

→ El Señor Alcalde manifestó gran preocupación porque no se ha recibido transferencia del Gobierno Central.

9. Informaciones y Mociones por los Miembros Corporativos.

→ El Regidor 1- Sr. Donis Arnulfo Suazo informó que hace tiempo se viene pensando en un proyecto de agua para varias comunidades del municipio, debido a la necesidad se hace el intento y se está gestionando a través del FHIS para ello presentó un formato como documentación requisito, el cual es un compromiso Municipal con el FHIS de Financiamiento Preventivo y Aporte de Mantenimiento, para lo cual solamente solicitar una cantidad para el mantenimiento, el cual será anual, básicamente es para requisito, pero se debe definir la cantidad que se asignará, luego de ser analizada el Sr. Alcalde Municipal sugirió aprobar cien mil lempiras, para el mantenimiento del Proyecto de Agua, siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación. Seguidamente el Regidor Donis Suazo presentó otro formato de solicitud de Financiamiento al FHIS, la cual debe ir firmada por el Señor Alcalde Municipal.

→ El Regidor 5- Sr. Luis Enrique Gómez informó que anteriormente los habitantes del B- La Loma de la Aldea Rancho Grande solicitó 70 tubos P.V.C de 1 1/2 pulg. para hacer llegar el agua potable, sugiriendo tomar \$17,000.00 del presupuesto asignado a la construcción de Pozo Perforado de Agua Potable B- La Sierra, R.H., para apoyarlos, luego de ser analizada la propuesta fue aprobada favorablemente por unanimidad de la Corporación.

10. Modificaciones Presupuestarias.



La Emargada de Presupuesto Sulema Morales presento para su aprobación, Transferencia y/o Creación de las siguientes Modificaciones Presupuestarias 2024:

Fortalecimiento Social y Comunitario

- Transferencia de Menos

Sector Electrificación

Construcción Red Eléctrica, Sector El Oro

1104 002 000 001 47210 11-001-01 200190 - - - - - 35,000.00

Total Débito - - - - - 35,000.00

- Transferencia de Más

Sector Educación

Mejoramiento Eoe. José Cecilio del Valle, El Aguacate, El Oro.

1101 020 000 001 47110 11-001-01 20 0710 - - - - - 35,000.00

Total Crédito - - - - - 35,000.00

- Transferencia de Menos

Sector Saneamiento

Construcción de Pozo Perforado de Agua Potable B: La Sierra, R. G. II etapa

1103 006 000 001 47210 11-001-01 20 0190 - - - - - 17,000.00

Total Débito - - - - - 17,000.00

- Transferencia de Más

Sector Saneamiento

Mejoramiento Sistema de Agua Potable B: La Loma, Rancho H.

1103 009 000 001 47210 11-001-01 20 0190 - - - - - 17,000.00

Total Crédito - - - - - 17,000.00

Cuadro Resumen Modificaciones Presupuestarias

Ampliación 0.00

Disminución 0.00

Transferencia de Menos a Más 52,000.00

Total 52,000.00

Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.

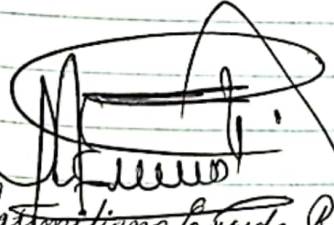
11- Asuntos Varios.

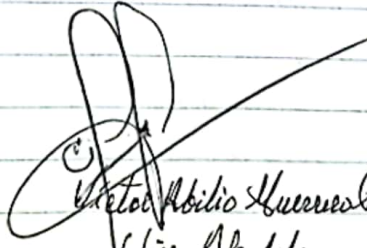
- El Sr. Alcalde Municipal solicitó al Pleno de la Corporación analizar el tema sobre la explotación de la arena, ya se avocó a INGEOMIN pero el problema que se tiene es que los areneros están almacenando y debido a eso hay bastante presión por parte de las comunidades para que se trate de detener la explotación de este recurso; la Alcaldía no puede emitir los Permisos, para ello se debe realizar el procedimiento en INGEOMIN y pedir la concesión; el

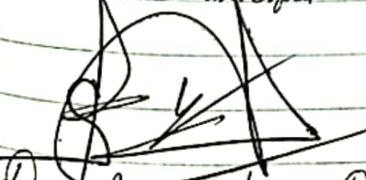


punto es que la mayoría de quienes están explotando este recurso son de otros municipios, se debe buscar la manera de limitarlos ya que no lo hacen conforme a la demanda, sino para almacenar; el Regidor Luis Enrique Hóngz mencionó que si la almacenan o no, no es el problema porque la demanda existe, el problema es que que la Municipalidad no recibe ningún recurso por ello por lo tanto sugirió presentar propuestas para la próxima sesión de Corporación; el Sr. Alcalde Municipal comentó que está el mecanismo de solicitar la concesión, el Regidor Donis Arnulfo Suazo mencionó que en el Marco de la Minería Artisanal si se podría otorgar el permiso; de hecho eso está en el Plan de Arbitrios, cada viaje que se extrae se debe pagar; el Regidor Luis Enrique Hóngz sugirió que para la siguiente sesión de Corporación presentar una propuesta y presentar valores; el Sr. Alcalde mencionó que le informaron en INGEOMIN, que al pedir la propuesta de la Concesión la Alcaldía si podría disponer de los Recursos o con una autorización previa de INGEOMIN. el Regidor Donis Suazo sugirió lo mejor es investigar, hace algunos años se incorporó en el Plan de Arbitrios la licencia para la explotación de Recursos Naturales y eso si lo dice la ley las municipalidades, es como un Permiso de Operación.

12. Y no habiendo más puntos que tratar el Señor Alcalde Municipal, levanto la sesión a las 2:39 p.m., firmando para constancia los miembros corporativos presentes.


Matamorano Escobar R.
Alcalde Municipal

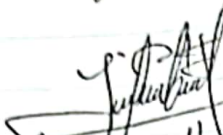

Victor Abilio Huertas R.
Vice Alcalde

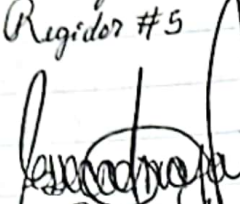

Donis Arnulfo Suazo D.
Regidor # 1


Sandra Leticia Suazo Z.
Regidora # 2

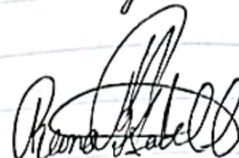



Brunda Angélica Suazo L.
Regidora #3


Luis Enrique Gómez Cruz
Regidor #5


Jessica Belinda Amaya R.
Regidora #7


Oscar Donaire Cáceres
Regidor #4


Reina Isabel Torres R.
Regidora #6


Laura Estela Menéndez A.
Secretaria Municipal

Acta n.º 09

En el Municipio de Esquímas, departamento de Leonayogua a los diecinueve días del mes de abril del año 2024, siendo las 11:02 a.m. celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Municipal Maximiliano Luceda Rodríguez y con asistencia del señor Vice Alcalde Víctor Abilio Guerrero Ramos y de los Regidores por su orden: 1º Sr. Donis Arnulfo Suazo Donaire, 2º Sr. Sandra Leticia Suazo Zavala, 3º Sr. Brunda Angélica Suazo Suazo, 4º Sr. Oscar Donaire Cáceres, 5º Sr. Luis Enrique Gómez Cruz, 6º Sr. Reina Isabel Torres Rodríguez, 7º Srta. Jessica Belinda Amaya Rivas; dejando de asistir con Permiso Indefinido el Regidor 8º Sr. Jerson Rudy Hernández Larrín; por ante la suscrita Secretaria que do. fé.

1.- Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Luceda R.

2.- Oración a Dios por la Sr. Sandra Leticia Suazo, Regidora #2.

3.- Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.

4.- Lectura, discusión, rectificación y aprobación del acto anterior.

5.- Solicitudes de Ayuda.

→ Se preguntó ante la Honorable Corporación Municipal un grupo de personas de la comunidad de La Florida para informar que ya están listos para ejecutar el proyecto que se le prometió el año anterior, ya que quieren aprovechar el verano porque es más fácil para el acarreo de materiales; el señor